

**Comisión de Protección Civil**  
*Decimotercera reunión de trabajo*  
Martes 28 de marzo de 2017  
Turno 1, hoja 1, rpq

... legislativos. No va a haber más mesas, pero es importante tener el contacto ya con la presidenta del Senado, que fue la que hizo la participación a nombre de México, y a nombre de la Cámara de Senadores, para que ya nosotros también con ellos trabajemos Cámara de Senadores, Cámara de Diputados ya vinculados, nada más a la parte operativa de la Coordinación de Protección Civil, pero la agenda se comprometió ahí en lo que dijo públicamente, que iba invitar a las legislaturas, y que la agenda la iban a plantear porque se tiene que mandar a las demás entidades federativas.

Entonces, presidenta, yo creo que habría que hacer de inmediato el contacto con el Senado y trabajar como debe de ser, Senado y Cámara de Diputados en este gran reto que tenemos para la plataforma mundial.

**La presidenta diputada María Elena Orantes López:** Gracias, diputada. Y sí, el martes tenemos el encuentro con la senadora, quien desde esta semana estaba solicitando vernos, pero hemos decidido que sea la próxima semana, para llevar todo un compendio de lo que ya nosotros también hemos hecho en las propuestas correspondientes.

Vamos a dar inicio, por el quórum con el que ya contamos, por lo que solicito a mi compañero y amigo, diputado secretario Héctor Barrera, el registro de asistencia, de acuerdo al orden del día.

**El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo:** Claro que sí, diputada presidenta. Informo a la presidenta que ya hay registro de 10 diputadas y diputados presentes en esta sesión, por lo cual hay quórum, diputada presidenta.

**La presidenta diputada María Elena Orantes López:** Muchas gracias, diputado. Solicito al diputado, de acuerdo al punto tres del orden del día, en su caso aprobación del orden del día correspondiente.

**Comisión de Protección Civil**  
*Decimotercera reunión de trabajo*  
Martes 28 de marzo de 2017  
Turno 1, hoja 2, rpq

**El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo:** Por instrucciones de la presidenta someto a consideración el orden del día propuesto. Está a discusión. Los que quieran hacer un comentario en relación al orden del día, sírvanse manifestarlo.

**La secretaria diputada** : Con su permiso, diputado secretario, diputada presidenta. Para solicitar del punto cinco, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen de las siguientes iniciativas y exhortos turnados a la comisión, pudiera ser retirado el inciso e), que es de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 90, 91 y 92 de la Ley General de Protección Civil. Presentados por la diputada Nora Liliana Oropeza Olguín, integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, a petición de parte.

**La presidenta diputada María Elena Orantes López:** Gracias, secretaria. Solicito al diputado Barrera, de acuerdo a la petición hecha de manera personal vía telefónica hace un momento por la diputada Liliana, a la diputada Noemí y a su servidora, bajar este punto correspondiente al inciso e).

**El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo:** Okey. Por instrucciones de la presidenta, los que estén a favor de aprobar el orden del día, con la modificación ya realizada, sírvanse manifestarlo. Los que estén por la afirmativa (votación). La negativa (votación). Abstenciones (votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta, en cuanto al orden del día con la modificación.

**La presidenta diputada María Elena Orantes López:** Muchas gracias, secretario. De acuerdo al orden del día correspondiente, solicito secretario la discusión, y en su caso aprobación del acta correspondiente de la reunión de la sesión ordinaria.

**El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo:** Por instrucciones de la presidenta, pregunto a la asamblea si es de obviarse la lectura del acta de la décima segunda reunión ordinaria de la comisión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). ¿Abstenciones? (Votación). Por la negativa (votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

**Comisión de Protección Civil**  
*Decimotercera reunión de trabajo*  
Martes 28 de marzo de 2017  
Turno 1, hoja 3, rpq

**La presidenta diputada María Elena Orantes López:** Muchas gracias, diputado. Aprobado por unanimidad. A continuación procederemos a desahogar el siguiente punto del orden del día consistente en la discusión y aprobación de los proyectos de dictamen de las siguientes iniciativas, exhortos turnados a la comisión.

En tal razón, y para dar cumplimiento al mismo, procederemos a someter a consideración, los proyectos de dictamen, mismos que fueron enviados con antelación a ustedes. Por ello solicito al diputado secretario consulte al pleno, si es de considerarse el obviar la lectura de los proyectos de dictamen.

**El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo:** Por instrucciones de la presidencia, pregunto a la asamblea si es de obviarse la lectura de los proyectos de dictamen. Los que esté por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). ¿Abstenciones? (Votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

**La presidenta diputada María Elena Orantes López:** Muchas gracias, diputado. Aprobado por unanimidad y se turnará en los trámites correspondientes a la Mesa Directiva. En el mismo punto del orden del día se abordará el inciso b), por ello solicito al diputado secretario ponga a consideración de todas y todos ustedes, si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo:** Por instrucciones de la presidenta, sírvanse a manifestarse los diputados. Quienes estén por la afirmativa para que se apruebe el dictamen, sírvanse a manifestarlo quienes estén por la afirmativa (votación). ¿Abstenciones? (Votación). Negativa (votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

**La presidenta diputada María Elena Orantes López:** Muchas gracias, diputado. Aprobado por unanimidad. Se turna a la Mesa Directiva para su trámite correspondiente. A continuación se considera

**Comisión de Protección Civil**  
*Decimotercera reunión de trabajo*  
Martes 28 de marzo de 2017  
Turno 1, hoja 4, rpq

el inciso c) del mismo punto del orden del día, por ello solicito al diputado secretario ponga a consideración del pleno, si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo:** Por instrucciones de la presidencia está a su consideración el inciso c) del numeral cinco del orden del día, consistente en el proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales, para asegurar que los mensajes y recomendaciones preventivas, auxilio o recuperación que emitan, se prevea el uso de lenguas indígenas según las comunidades en riesgo. Presentado por la diputada Heidi Salazar Espinoza, integrante del Grupo Parlamentario del PRI.

Quienes estén por la afirmativa de la aprobación del dictamen, sírvanse manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). ¿Abstenciones? (Votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

**La presidenta diputada María Elena Orantes López:** Muchas gracias, diputado. Turnado a la Mesa Directiva para el trámite correspondiente. A continuación se considera el inciso d) del punto del orden del día, por lo que solicito al diputado ponga a consideración del pleno, si es de aprobarse el proyecto de dictamen del artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

**El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo:** Con gusto, diputada presidenta. Por instrucciones de la presidencia está a su consideración el inciso d) del numeral cinco del orden del día consistente en el proyecto de dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, y se reforma la fracción XI del artículo 190, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de mensajes de emergencia, y de búsqueda de personas. Presentada por la diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes, del Grupo Parlamentario del PRI.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). ¿Abstenciones? (Votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

**Comisión de Protección Civil**  
*Decimotercera reunión de trabajo*  
Martes 28 de marzo de 2017  
Turno 1, hoja 5, rpq

**La presidenta diputada María Elena Orantes López:** Muchas gracias, diputado. Y cedo el uso de la palabra a la diputada proponente, a la diputada Guzmán.

**La diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes:** Gracias, presidenta. Yo solamente quiero resaltar que la iniciativa que se somete hoy a la consideración de esta Comisión de Protección Civil tiene como finalidad salvar vidas.

Es una de las siete prioridades de acción de Sendai, que viene de alguna manera México impulsando, y que se debe de concretar en una reforma. Actualmente, está el reglamento y creo que lo más importante es que la tengamos ya en la propia Ley de Protección Civil, y un sistema –lo voy a decir, como lo tiene la definición- un Sistema de Alerta Temprana, se define como el conjunto de elementos que proveen a la población y autoridades, información de manera oportuna y eficaz sobre la presencia y el desarrollo de un fenómeno perturbador, potencialmente peligroso que permita a las personas e instituciones tomar acciones anticipadas para evitar o reducir riesgos.

Prepararse para una respuesta efectiva, y con ello proteger su integridad física, mitigar los daños en su patrimonio, proteger el medio ambiente, y reducir afecciones en los servicios estratégicos. En resumen, la iniciativa que se está proponiendo es incluir esta definición de sistemas y alerta temprana, reformas para que los sistemas de Alerta Tempranas sean considerados como una prioridad en las políticas públicas, y su importancia en la gestión del riesgo.

Se precisan términos que los sistemas de Alerta Temprana y sistemas de monitoreo, se definen los elementos mínimos indispensables que deben de considerar los sistemas de Alerta Temprana, el conocimiento del riesgo, el monitoreo y pronóstico de los fenómenos perturbadores, la difusión de la información, la capacidad de responder de manera adecuada. Se define también, que las autoridades de los tres órdenes de gobierno participen en los sistemas de Alerta Temprana, así como la participación de diferentes sectores...

(Sigue turno 7)